



CLUB ATLETISMO PUEBLA

VI Carrera Solidaria Yo Corro por Borja

REGLAMENTO

A beneficio 100% de



STOP SANFILIPPO
FUNDACIÓN

Reglamento

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

VI Carrera Solidaria YO CORRO POR BORJA. Se celebrará el Domingo **4 de Marzo** en La Puebla del Río (Sevilla), a partir de las 11 h (carrera infantil), y de las 12:30 h (carrera adultos), estará organizada por el Club Atletismo Puebla y por el Excmo. Ayuntamiento de La Puebla del Río. **La salida será desde la Plaza Corpus Christi (sita en la calle Doña Manuel Álvarez).**

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

ARTÍCULO 3. DISTANCIAS, RECORRIDOS y CATEGORÍAS

La pruebas se disputarán sobre un recorrido de una distancia de:

- **100 metros** (carrera **pitufos**, nacidos en año 2013 y posteriores),
- **300 metros** (carrera **prebenjamines** nacidos en año 2012 y 2011),
- **500 metros** aprox. (carrera **benjamines** nacidos en año 2010 y 2009),
- **1000 metros** aprox. (carrera **alevines** nacidos en año 2008 y 2007, carrera **infantiles** nacidos en año 2006 y 2005),
- **2000 metros** aprox. (carrera **cadetes** nacidos en año 2004 y 2003),
- **5000 metros** aprox. (carrera **adultos**, nacidos en año 2002 o anteriores),

totalmente urbanos, por las calles de La Puebla del Río, con salida y meta en la calle Doña Manuela Álvarez. El perfil del mismo es de un nivel bajo de dureza.

* No habrá tiempo límite para cruzar la línea de meta.

* En las categorías se tendrá en cuenta el año de nacimiento del participante.

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS Y TROFEOS

- **Adulto**
- **Cadete**
- **Infantil**
- **Alevín**
- **Benjamín**
- **Prebenjamín**
- **Pitufos**

* **Los trofeos serán acumulables.**

* Recibirán trofeo los tres primeros masculinos y las tres primeras féminas de cada categoría.

* La categoría pitufos no recibirá trofeo ya que muchos de ellos irán acompañados por sus padres.

* En las categorías se tendrá en cuenta el año de nacimiento del participante.

Las carreras infantiles tendrán la salida en calle Larga, y la meta en la calle Doña Manuela Álvarez de La Puebla del Río, salvo la categoría cadete que discurrirá por el siguiente recorrido (Salida en Doña Manuela Álvarez, Larga, Pescadores, Betis, Cuesta velero, Plaza Blas Infante, Colón, Larga, Pescadores, Betis, Cuesta Velero, Plaza Blas Infante, Colón, Larga y meta en Doña Manuela Álvarez).

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES

El plazo de las inscripciones será desde el martes 30 de enero a las 20h hasta el lunes 19 de febrero a las 14h, o hasta que se completen los 1000 inscritos. El precio de las inscripciones para ambas pruebas será de **5'27 euros** por corredor. Las cuestiones relativas a inscripciones serán resueltas a la mayor brevedad posible a través del correo electrónico yocorroporborja@clubatletismopuebla.es

Métodos de inscripción:

MÉTODO 1) Mediante pago con tarjeta a través de www.clubatletismopuebla.es/solidaria

*El pago con tarjeta conllevará un incremento de 0'27 € por gastos de gestión, por lo que el precio final de la inscripción será de 5'27 € .

MÉTODO 2) En efectivo en los siguientes puntos físicos:

- **Farmacia Nuestra Señora de la Granada** (Calle Larga, LA PUEBLA DEL RÍO)
- **Peluquería Israel** (Avda. Blanca Paloma - Nuevo local- , LA PUEBLA DEL RÍO)
- **Bicicletas Palma** (Calle Juncal, LA PUEBLA DEL RÍO)
- **Bar Conde** (Av. Pozo Concejo con Calle Arboleda, LA PUEBLA DEL RÍO)
- **Grupo Rojas Óptica Ortopedia y Centro Auditivo** (Avda. Andalucía 89, CORIA DEL RÍO)

ARTÍCULO 6. RECOGIDA DEL DORSAL

La **recogida de dorsales** se llevará a cabo el día de la prueba desde las 09:00 horas hasta las 10:30 horas.

Con la retirada de dorsal se hará entrega de camiseta técnica conmemorativa de la prueba con el fin de que todos los corredores la puedan usar durante el recorrido de la misma.

ARTÍCULO 7. ASISTENCIA MÉDICA

La Organización contará con servicio médico. Todo participante debe estar en perfecto estado de salud para la práctica de la prueba a la que se ha inscrito. Con la inscripción acepta este Reglamento y exime a la Organización de cualquier responsabilidad en cuanto a salud del participante se refiere.

ARTÍCULO 8. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y los organizadores están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier participante que manifieste un mal estado físico.
- Al participante que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 9. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTÍCULO 10. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

AVITUALLAMIENTO

Se habilitará un servicio de avituallamiento en la meta, el cual constará de agua.

*** En la zona de meta habrá un servicio de ambigú a precios populares a beneficio de la causa.**

RECLAMACIONES

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán realizarse a la Organización hasta 15 minutos después de la aparición de los resultados. Las decisiones del Comité Organizador, en relación a las reclamaciones planteadas, serán irrecurribles.